

FUNDACION ARTE, DEPORTE Y CIENCIA
ARDECIA
NIT: 901.021.564 – 0

ASAMBLEA GENERAL
ACTA No. 011

En la ciudad de Armenia, siendo las 08:00 horas del día jueves 18 de Abril de 2024, se reunió la Asamblea General de la Fundación Arte, Deporte y Ciencia – ARDECIA, en el barrio San Andrés Manzana 3 casa 2, y acorde a la citación hecha por el representante legal, conforme a los estatutos, se reúne Paola García Alzate y Javier Vargas.

Seguidamente, el secretario de la reunión puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum.
2. Designación del presente y secretario de la reunión.
3. Presentación y aprobación Estados Financieros.
4. Presentación y aprobación del presupuesto.
5. Destinación de Excedentes.
6. Autorización al Representante legal para solicitar permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
7. Elaboración, Lectura y Aprobación del Acta.

Puesto a discusión el orden del día fue aprobado por unanimidad

1. Verificación del Quorum: Se llamó a lista y se constató que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos, encontrándose una participación del 100% de los asociados.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión: Por unanimidad de votos se eligió a Paola Garcia Alzate como presidente de la reunión y Javier Vargas como secretario de la reunión, identificadas como aparece al pie de sus firmas.
3. Presentación y aprobación de Estados financieros: Se presentó ante la asamblea general los Estados financieros y notas a los estados financieros del año 2023, no se hacen observaciones correspondientes a los rubros allí contenidos.

La asamblea en unanimidad, da por aprobados los estados financieros del año 2023. (Los estados financieros se presentan de forma anexa a esta acta)

4. Presentación y aprobación del presupuesto: Se presentó ante los asociados el presupuesto para el año 2024 (el presupuesto se presenta de forma anexa a esta acta). La asamblea en unanimidad, da por aprobado el presupuesto para el año 2024.

5. Destinación de Excedentes: Se acuerda por la asamblea que los excedentes del año 2023 y anteriores, serán reinvertidos en la fundación para la compra de vestuarios e implementos para la compañía de danza.

Así mismo, se detallan los excedentes de años anteriores y que a la fecha se encuentran pendientes de reinversión, los cuales serán igualmente reinvertidos en la fundación para la compra de vestuarios e implementos para la danza:

Año 2017	\$ 1.812.120
Año 2018	\$ 2.136.032
Año 2019	\$ 4.578.711
Año 2020	\$ 2.030.094
Año 2021	\$ 17.049.242
Año 2022	\$ 3.058.006

La asamblea en unanimidad, aprueba la destinación de los excedentes del año 2023.

6. Autorización al Representante legal para solicitar permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN: Por unanimidad se autoriza a la representante legal la señora Paola Garcia Alzate, para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN la calificación al Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta de la Fundación Arte, Deporte y Ciencia para el año 2024.

7. Elaboración, lectura y aprobación del Acta: No habiendo más asuntos por tratar, después de un receso para su elaboración, fue leída y aprobada por unanimidad de votos la presente acta, en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la Reunión.

Siendo las 09:35 horas del día jueves, 18 de abril del año 2024, se levanta la sesión, en constancia se firma por los suscritos presidentes y secretario.

Paola Garcia Alzate

Presidente:
Paola Garcia Alzate
C.c.1.094.935.295 de Armenia, Quindío.
Expedida el 07 Junio de 2011.

Javier Vargas

Secretario:
Javier Vargas
C.c. 9.735.630 de Armenia, Quindío.
Expedida el 27 de Febrero de 2001.

La presente acta es fiel copia del que reposa en el original del libro de Actas.

Presidente:

Paola Garcia Alzate
Paola Garcia Alzate
C.c.1.094.935.295 de Armenia, Quindío.
Expedida el 07 Junio de 2011.